

Comisión Asesora de Legislación Sra. Edila Gladys Ituarte da lectura a:

Acta N°2

En la ciudad de Montevideo, departamento de Montevideo, el día 11/12/2021 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Montevideo se reúne la Comisión Asesora de Legislación, con el siguiente orden del día:

Integración:

Presidenta: Gladys Ituarte Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: Javier Gutiérrez San José Frente Amplio

Vocal: Joaquín Bordón Flores Partido Nacional

Vocal: Estrella Franco Rocha Frente Amplio

Vocal: Nildo Fernández Tacuarembó Partido Colorado

Vocal: Tatiana Loitey Soriano Partido Nacional

Vocal: Adriana Velázquez Tacuarembó Partido Nacional

Coordinador: Sergio Pereyra Canelones Frente Amplio

Asuntos entrados

Asunto 138/21 Of. N° 778/2021 Junta Departamental de Artigas, con la firma del Edil Guillermo Gasteasoro, el que hace referencia a los empadronamientos de vehículos del Estado.

Se toma conocimiento de la solicitud, quedando a la espera de la versión taquigráfica para abordar el tema.

Asunto 160/21 Of. 0717/2021 Junta Departamental de Lavalleja. Dicha Junta recibió a la Federación de ANCAP y resolvió solicitarle a la Intendencia de Lavalleja que todas las obras públicas del Departamento se realicen con portland producido allí.

Se toma conocimiento.

Asunto 161/21 Of. N° 0718/2021 Junta Departamental de Lavalleja. Dicha Junta recibió a la Federación de ANCAP y envió la grabación en CD de la reunión mantenida.

La comisión no dispone de CD para su estudio, lo que queda a la espera del mismo para trabajar el tema.

Asunto 195/21 Of. N° 775/2021 Junta Departamental de Soriano. Se remite una propuesta de reforma de la ordenanza del uso de pirotecnia sonora en dicho departamento.

Se intercambia al respecto, fundamentalmente teniendo en cuenta que el tema en cuestión está siendo tratado en las demás Juntas Departamentales. Asimismo, el Parlamento Nacional tiene a su estudio iniciativas en el sentido de avanzar en una regulación o prohibición de alcance nacional. Se hicieron gestiones con la Comisión

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

de Defensa de la Cámara de Representantes, el secretario de dicha comisión sugiere solicitar entrevista con la comisión homologa de la Cámara de Senadores, debido a que ya está próximo a su votación.

Atentos a la complejidad del tema y procurando la coordinación que requiere un tema de trascendencia nacional, se sugiere solicitar una reunión con la comisión del Senado que tiene a estudio el tema.

Asunto 197/21 Of. N° 987/2021 Junta Departamental de Artigas. Adjunta propuesta de Edil Guillermo Gasteasoro en la que hace referencia a un anteproyecto de exoneración de patente de rodados a vehículos eléctricos. Solicita al Congreso Nacional de Ediles que informe si hay en su poder algún proyecto de exoneración de patente de rodados a vehículos eléctricos.

Se realizan las consultas pertinentes y no hay registro de proyecto en ese sentido y se sugiere informar al Edil Guillermo Gasteasoro de esta situación y se invite al Edil proponente a trabajar el tema en este ámbito.

Asunto 200/21 Of. N° 374/2021 Junta Departamental de Maldonado, adjuntando palabras vertidas por Edil Sebastián Antonini sobre la reforma de la Seguridad Social.

Se toma conocimiento, se deja en carpeta.

Asunto 202/21 Of. N° 999/2021 Junta Departamental de Paysandú. Adjunta moción presentada por los Ediles Sebastián Martínez, Marilina Odella, Ricardo Fleitas y Verónica Villarreal referente a: “El Intendente Departamental no reglamenta ni aplica el Decreto 8219/2021”.

Se toma conocimiento.

Asunto 203/21 Of. N° 887/2021 Junta Departamental de Lavalleja. Adjunta propuesta para modificar las condiciones para el otorgamiento de libretas de conducir de las personas sordas e hipoacúsicas.

Se toma conocimiento, acompañando la iniciativa desde esta comisión y se solicita se remita este oficio a las 17 Juntas Departamentales (exceptuando Lavalleja y Maldonado) y al Congreso Nacional del Intendentes.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838